



**PIQUETE ▶** ¿Y habrá reparación de daños a las familias afectadas por actos deshonestos de los togados?

■ Enfrentan procedimientos administrativos por omisión y dilación de justicia

## Sospechan en TSJ de jueces por presuntos actos de corrupción

Así lo reconoció el presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea

GUADALUPE FLORES ▶ 03



### COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo tras comprometerse con la educación, inauguró ayer las oficinas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) en Cuernavaca para tener espacio que favorezca al desempeño de las funciones de estudiantes, personal académico y administrativo.

■ La problemática social por la falta de agua amenaza con incrementarse

### Vecinos de Mina 5 volvieron a protestar por falta del vital líquido

Otra vez se generó un caos vehicular por cierre de calles

▶ 03

■ Derivado de actos vandálicos que se han registrado en algunas iglesias

### Templos católicos sólo abren para lo indispensable por la inseguridad

Los sacerdotes decidieron cerrar las puertas en horas cuándo no hay misas

▶ 04

Inauguró las nuevas instalaciones del colegio de Bachilleres en la capital

### Refrendó el gobernador Blanco compromiso con la educación

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, llevó a cabo la mañana de este viernes la inauguración de las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Bachilleres, con lo que refrendó su compromiso para impulsar la educación.

▶ 03

Michael Klaus Khun y Martin Cruz Salas viajaron para ayudar tras sismos

### Regresaron de Turquía los rescatistas al estado de Morelos

Los dos rescatistas morelenses Michael Klaus Khun y Martin Cruz Salas que viajaron a Turquía para ayudar, tras serie de sismos regresaron a Morelos. Tras colaborar 10 días en los trabajos de emergencia, tras los terremotos registró en aquel país, los expertos en estructuras colapsadas regresaron a Morelos.

▶ 04

La directora de Lotenal y el rector de la UAEM, firmaron convenio de coordinación

### Margarita González y Gustavo Urquiza por la formación de jóvenes

Con la actualización del convenio de comodato que alberga la Escuela de Teatro, Danza y Música, Lotería Nacional ratifica el compromiso histórico que tiene con la educación y el desarrollo de las nuevas generaciones, que hoy se ve manifiesto en este hecho que beneficia directamente a la gran comunidad estudiantil morelense que integra la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

▶ 06

HOY ESCRIBE ▶

**Observador Político**  
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR  
POLÍTICOGerardo Suárez  
Dorantes

## Tiempo de las mujeres

Recientemente empresas encuestadoras serias y de prestigio dieron a conocer que Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México tiene la preferencia ciudadana para ser la sucesora del presidente Andrés Manuel López Obrador por Morena, al estar mejor posicionada de cara al proceso electoral del 2024.

AVANZA SHEINBAUM.- Esto, evidentemente, no significa que ella sea la candidata pero si es la que más adelantada se encuentra en la sucesión presidencial, teniendo muy cerca al canciller Marcelo Ebrard, quien le pisa los talones en las preferencias electorales. De acuerdo a la más reciente encuesta de Enkoll y del periódico español El País, la gente prefiere como candidata de Morena a la Presidencia de la República a Claudia Sheinbaum con el 45% de los encuestados por 27%, de Marcelo Ebrard; los otros gallos están prácticamente noqueados y solo hacen el caldo gordo a los punteros. Por lo tanto, nada que hacer por parte del petista Gerardo Fernández Noroña, Ricardo Monreal, y Adán Augusto López.

El crecimiento de Claudia Sheinbaum es interesante porque su figura está creciendo a pesar de los yerros cometidos en el metro de la Ciudad de México y las campañas en su contra por parte de la oposición como ocurre con la panista Lily Téllez.

MARGARITA GONZÁLEZ.- Las mujeres tal parece están demostrando que llegó su momento y en Morelos, Margarita González Sarabia, directora de la Lotería Nacional, está empezando a preocupar a sus contrincantes porque se ha visto a través de diversos sondeos de que no trae negativos a diferencia de todos y todas las que han levantado la mano para buscar abanderar la causa por el partido de Andrés Manuel López Obrador.

Derivado de ello y por su cercanía con el mandatario federal que la colocó en la Lotería Nacional, amplía sus probabilidades de ser una propuesta seria debido a que le permitiría que una tercera en discordia, pueda unir y fortalecer las estructuras y a la militancia del Partido Mo-

vimiento de Regeneración Nacional que se encuentra confrontado y urge, alguien que no sea de uno u otro grupo; además, es bien vista por el sector de las mujeres que en Morelos y el país representan hoy el 52% de los votos por los 48 de los varones de acuerdo a las cifras que ofrecen las instituciones electorales.

Todo hace indicar que el año 2024 será el de las mujeres y por ello, Margarita González está creciendo en popularidad en el escenario local, más aún porque dentro de su partido tal parece no tiene competencia por la carencia de mujeres con las características como para competir por la gubernatura.

En vísperas del proceso electoral del 2024 la titular de la Lotería Nacional, margarita González comenzó desde mediados del año pasado acciones de promoción y acercamiento con casi todos los sectores de la entidad y sabiendo que, será la encuesta la que definirá la candidatura, decidió visitar estos lugares y haciendo compromisos con sectores olvidados y rezagados por mucho tiempo. Los recorridos pie tierra que realiza en todo el territorio es sinónimo del objetivo que busca el próximo año.

JESSICA ORTEGA DE LA CRUZ.- Y sí hablamos del tiempo de las mujeres se tiene que mencionar a la Vicepresidenta del Congreso de la Unión, la diputada federal por Morelos, Jessica Ortega de la Cruz quien ha venido destacando de manera activa en el ámbito parlamentario y está levantando la voz para que desde Movimiento Ciudadano se le considere de manera seria para la candidatura de este instituto político a la gubernatura del estado.

A pesar de que ha señalado que para el 2024 irán solos como ha ocurrido en otros estados del país, ella bien podría provocar un trabuco con otras organizaciones partidistas como el PAN, PRI y PRD ante la escasez de mujeres con algún perfil político para darle la pelea a Morena.

La legisladora naranja a diferencia de la mayoría de sus homólogos morelenses en San Lázaro, anda constante

y permanentemente reuniéndose con la gente, con los liderazgos y con militantes de su partido Movimiento Ciudadano. Está metida en los problemas actuales de la política y fija posturas en torno a las diversas problemáticas de la entidad como lo es la inseguridad que se ha intensificado a lo largo y ancho de esta tierra tlahuica. Jessica Ortega, es además la dirigente de las mujeres de MC en el país y una de las de mayor confianza en el equipo de su dirigente nacional y amigo, Dante Delgado Ranauro.

El movimiento naranja puede ser la bisagra entre la oposición y el partido en el gobierno, por lo que, si las autoridades electorales como el INE mandatan que sea mujer quien tenga que abanderar las causas para la gubernatura en el 2024, esta opción se fortalecerá conforme se acerquen los días para los comicios concurrentes en la entidad.

SINOPSIS. - El gran error de todo político es llegar confrontado y dividido a un proceso electoral y en este momento, siendo Morena el partido que lleva las preferencias entre la sociedad de cara a los comicios, es donde se mantiene la pugna a todo lo que. De los ocho integrantes -con los ampliados, Beto Sánchez y Mirna Zavala- hay dos bloques. El 50% de ellos está incondicionalmente con el gobernador y el otro restante 50%, parlamentarios atiende los intereses del proyecto de Rabindranath Salazar Solorio. Se les acusa a los morenistas de traicionar los principios de la 4T pero más que eso, pese a estar con la oposición que encabeza el PAN, PRI, PRD y MC están manteniendo un bloque en contra del grupo de neomorenistas que les quitaron el control político, económico y decisión en el palomeo de las candidaturas para el próximo proceso por lo que, no se vislumbra un acuerdo ni diálogo entre los dirigentes sino una intensificación del encono existente entre los simpatizantes de AMLO que pueden pagar caro su actuar con resultados adversos en las elecciones el próximo año.

Email: gerardonoticias01@gmail.com  
Twitter: @gerardosuarez73

EL TERCER OJO  
J. Enrique Alvarez  
Alcántara

## Aproximaciones psicosociales a las consecuencias y dinámicas de la desaparición y búsqueda de personas en Morelos.

A: Angélica Rodríguez Monroy  
Diana Márquez Olvera

Apreciados lectores que siguen semanalmente El tercer Ojo, esta ocasión deseo compartir con ustedes una sucintas reflexiones derivadas de la charla que, a través de nuestros canales de YouTube y Spotify de La Comuna de la Palabra, tuvimos con la Dra. en Psicología Sandra Márquez y la compañera Angélica Rodríguez Monroy -madre y buscadora de nuestra alumna de la Facultad de Psicología de la UAEM, Viridiana Anaid Morales Rodríguez, "desaparecida" hace ya más de diez años- a propósito del tema que intitula esta colaboración.

Quienes deseen ver o escuchar completa la misma pueden hacerlo mediante los siguientes enlaces: <https://youtu.be/wy-8YAhlKWQ>; <https://open.spotify.com/episode/2nxv3y1DxTiD2fVWEpBclA?si=EQoXdMaTQf6V8W8w-SjjVg>.

Quiero, en principio, exponer ante ustedes un punto de partida con base en una pregunta: ¿El concepto de "desaparición" representa claramente una realidad sociopolítica contemporánea o, más bien, es un eufemismo que, por sí mismo, no representa absolutamente nada?

Partamos de una premisa esencial: El significado del término "desaparición"; sin duda ambigua y absurda la definición de la RAE, refiere al acto de desaparecer, an-

tónimo del acto aparecer; sin embargo, podemos asumir que la "realidad" no desaparece mágicamente, en este sentido parece que al suceso de la "desaparición" debe adicionarse una cualidad dicotómica para intentar, al menos ello, comprender o explicar el suceso de la "desaparición" de una persona. O bien, de manera deliberada y voluntaria decide tal persona no aparecer ante quienes le buscan, por las razones -o sinrazones- que fueren o, por el contrario, este suceso es, para la persona "desaparecida", en contra de su voluntad, es decir, es una "desaparición forzada".

Ahora bien, tratándose del segundo supuesto, no cabe duda que un conjunto de circunstancias y personas, o grupos de personas, pertenecientes a estructuras organizativas delincuenciales, propiciadas por la colusión, omisión de responsabilidades gubernamentales, corrupción e impunidad, es posible que persista este fenómeno que acarrea consecuencias imprevistas y desgarradoras del tejido social.

Lo que recién expongo muestra nitidamente que resulta imprescindible afrontar esta problemática bajo el manto de una estrategia dual; por una parte, asumir debemos que esta problemática no tendrá solución alguna si no atacamos el conjunto de condiciones sociales (políticas, económicas y jurídicas) que han hecho posible el nacimiento, desarrollo hipertrofiado y, aparentemente irresoluble, "problema de la desaparición forzada", como fenómeno socioeconómico y sociopolítico.

Por otro lado, y ello es ineludible, debemos asumir que

resulta inevitable el reconocimiento de que esta fenomenología acarrea consecuencias dentro del orden psicosocial, tanto para los familiares de las "personas desaparecidas" -madres, padres, hermanos, parejas, hijos, etcétera-, así como para las propias "personas desaparecidas" porque no podemos, ni debemos, asumir que están muertos o que jamás serán hallados.

Indubitablemente sabemos que las consecuencias en el ámbito psicológico son individual o colectivamente sufridas y afrontadas; también sabemos que éstas se manifiestan en el inmediato, mediato y largo plazo.

Bajo estas circunstancias es esencial admitir que los profesionales de la psicología o del campo de la salud mental debemos acompañar y apoyar a los familiares de las "personas desaparecidas" a buscar no únicamente a sus seres queridos, a tornarse en "buscadoras", sino también a construir las fortalezas necesarias para no abatirse, sino para disponer de la fuerza necesaria para buscar hasta hallar a sus seres queridos y la verdad y la justicia necesarias en para continuar viviendo dignamente.

Finalmente, es necesario y fundamental asumir que no es un problema de las "personas desaparecidas" y sus familiares, sino que, sobremanera, es una cuestión del orden social y, como tal, debe afrontarse, en los dos niveles de análisis expuestos, por los gobiernos en turno, con políticas públicas efectivas, verosímiles y creíbles. De otro modo no habrá otra cosa que discursos y demagogia.



Enfrentan procedimientos administrativos por omisión y dilación de justicia

# Sospechan en TSJ de jueces por presuntos actos de corrupción

Así lo reconoció el presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea

GUADALUPE FLORES

En entrevista, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea, confirmó que seis jueces es-

tán bajo investigación por faltas administrativas y dos ya fueron suspendidos de forma temporal. Señaló que se trata de impartidores de justicia en materia familiar, civil, mercantil y penal y por presunción de inocencia no se puede revelar los nombres.

“Somos respetuosos del debido proceso, de la presunción de inocencia y de la garantía de defensa

que se le tiene que dar a cada uno de ellos donde ellos podrán hacer sus manifestaciones, presentar sus pruebas donde acrediten que lo que se está instaurando no es verdad”, indicó

Además detalló que estos procesos se iniciaron a raíz de quejas de justiciables por el actuar de los jueces.

Aclaró que los procesos de sus-

pension a jueces no es por inconformidad de las sentencias que emiten por los casos.

En el caso de los jueces que fueron suspendidos son de materia penal y explicó que enfrentan procedimientos administrativos por omi-

sión y dilación de la justicia.

Finalmente, enfatizó que la Junta de Administración y Vigilancia investiga la actuación de los impartidores de justicia por presuntas irregularidades como omisiones en su trabajo.

## Vecinos de Mina 5 volvieron a protestar por falta de agua

EDMUNDO SALGADO

Habitantes de las colonias Mina 5 y Los Pilares del municipio de Cuernavaca cerraron por segundo día consecutivo la avenida Morelos para exigir el abasto de agua potable.

Los inconformes, bloquearon la vialidad alrededor de las 09:00 horas a la altura del panteón de La Paz, para denunciar que tienen más de cinco días sin el abasto del vital líquido, y a pesar de que durante el cierre de la avenida durante la tarde del jueves les informaron que el servicio sería reestablecido, no fue así.

“Decimos cerrar de nueva cuenta la avenida Morelos porque no tenemos agua potable, ya tenemos más de cinco días pero en semanas atrás nos dejaron también sin el vital líquido, nos mandaron dos días, pero nos volvieron a quitar el agua, pero ya tenemos cinco días consecutivos que no tenemos agua y no lo vamos a permitir, ayer (jueves) cerramos para denunciar y dijeron que nos iban a restablecer el servicio pero no lo

hicieron y por eso volvimos a salir a las calles para presionar la autoridad”, declaró Antonio Sánchez, uno de los afectados.

Fue por eso que la mañana de este viernes, volvieron a manifestarse y aseguraron que seguirán con sus movilizaciones hasta que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) les dote del servicio.

“Así tengamos que manifestarnos todos los días y durante toda la mañana y toda la tarde, vamos a seguir saliendo a las calles, sabemos que estamos afectando a los ciudadanos pero no nos queda de otra porque el SAPAC nos está afectando a nosotros, entonces vamos a estar aquí hasta que el SAPAC nos dé algo, por que estamos pagando lo que es el agua potable, no nos estamos negando a pagar pero queremos agua en nuestras casas para hacer nuestras necesidades”, concluyó.

Cabe mencionar, que el bloqueo ocasionó tráfico vehicular sobre la avenida Palmira, el Paso Exprés y la zona de Las Palmas.

## Refrendó el gobernador Cuauhtémoc Blanco compromiso con la educación

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, llevó a cabo la mañana de este viernes la inauguración de las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Bachilleres, con lo que refrendó su compromiso para impulsar la educación.

El mandatario estatal, estuvo acompañado de autoridades educativas en donde mencionó que la educación para los jóvenes es una de las principales herramientas para impulsar el desarrollo del estado, por lo que su administración seguirá trabajando para mejorar este rubro.

“Me da mucho gusto ser parte de

esta inauguración, hay que tener condiciones dignas para poder trabajar; reconozco su búsqueda por garantizar una educación con oportunidades de aprendizaje para todas y todos, esto dio paso al cambio de instalaciones”, expresó el mandatario.

Y es que cabe mencionar, que el Plan Institucional Cobacem 2022-2024 proyecta garantizar una educación equitativa y con oportunidades de aprendizaje para todos, por lo que la Junta Directiva aprobó el traslado a las nuevas instalaciones que ahora se encuentran en avenida Alta Tensión, en la colonia Cantarranas, además de que también se modificó la imagen institucional.

El gobernador, convocó a la comunidad estudiantil para que continúen preparándose y aprovechen las cátedras de sus docentes en las aulas, además de que destacó el esfuerzo que hace cada padre de familia para brindar educación a sus hijos.

Además, Cuauhtémoc Blanco anunció que en próximos días realizarán excursiones para estudiantes de planteles que se localizan en zonas alejadas de la capital del estado, que en algunos casos no han tenido la oportunidad de conocer la ciudad y sus atractivos turísticos, por ello, se llevarán a cabo visitas guiadas y de recreación.



EL GOBERNADOR, CUAUHTÉMOC Blanco Bravo, llevó a cabo la mañana de este viernes la inauguración de las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Bachilleres, con lo que refrendó su compromiso para impulsar la educación.



HABITANTES DE LAS COLONIAS Mina 5 y Los Pilares del municipio de Cuernavaca cerraron por segundo día consecutivo la avenida Morelos para exigir el abasto de agua potable, denunciaron que tienen más de cinco días sin el abasto del vital líquido.



Derivado de actos vandálicos que se han registrado en algunas iglesias

# Templos católicos sólo abren para lo indispensable por la inseguridad

Los sacerdotes decidieron cerrar las puertas en horas cuándo no hay misas.

GUADALUPE FLORES

Derivado de que se han presentado algunos actos vandálicos en iglesias, los sacerdotes decidieron cerrar las puertas en horas cuándo no hay misas.

En conferencia de prensa, el vicario de la Diócesis de Cuernavaca, Tomas Toral Náje-

ra reconoció que por inseguridad las iglesias cierran sus puertas, sólo se abren para servicios.

Explicó que como medida de prevención se decidió cerrar los templos para evitar robos o algún hecho de violencia.

Aunque detalló que hace falta personal que vigile los 113 recintos católicos, por eso se decidió cerrar.

Comentó que los sacerdotes decidieron cerrar templos y parroquias cuándo no hay misas para evitar saqueos.

El también rector de Catedral de Cuernava-

ca aceptó que los sacerdotes están preocupados por la inseguridad.

Por ello, dijo que los párrocos han prefirieron cerrar puerta.

También la inseguridad impide que feligreses acudan a las celebraciones eclesísticas

por ante el temor de ser víctimas de la violencia.

Informó que en la región oriente es la zona donde el mayor número de fieles prefiere seguir la celebración dominical por internet.

## El gobernador inauguró taller sobre perspectiva de género

DE LA REDACCIÓN

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo afirmó que para su administración la perspectiva de género es una parte fundamental del derecho administrativo. “Somos congruentes con las acciones de inclusión, igualdad, equidad y transparencia, que hoy marcan el rumbo de la transformación que vive nuestro país”.

Lo anterior, al realizar la declaratoria inaugural del Taller para Juzgar con Perspectiva de Género, donde se presentó la conferencia: “Casos prácticos en materia administrativa para aplicar la perspectiva de género”, realizada por la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa

A.C., a través de la Comisión de Equidad de Género y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos (TJA), en el Centro Cultural Teopanzolco (CCT).

El jefe del Ejecutivo estatal refirió que las políticas públicas que se construyen desde el gobierno, deben fundamentarse sobre las bases de la neutralidad. “Mujeres y hombres deben tener las mismas oportunidades, los mismos derechos y las mismas obligaciones, esto para lograr una sana convivencia en la vida cotidiana”.

Finalmente, celebró este tipo de encuentros que buscan acabar con la desigualdad. “Sigan fomentando un entorno social cercano, humano y cordial. Sólo así podremos aspirar a un verdadero crecimiento”.

## Regresaron de Turquía los rescatistas a Morelos

GUADALUPE FLORES

Los dos rescatistas morelenses Michael Klaus Khun y Martin Cruz Salas que viajaron a Turquía para ayudar, tras serie de sismos regresaron a Morelos.

Tras colaborar 10 días en los trabajos de emergencia, tras los terremotos registró en aquel país, los expertos en estructuras colapsadas regresaron a Morelos.

Mauricio Díaz Salgado, coordinador de socorros de la Cruz Roja Mexicana en Morelos informó que dos rescatistas morelenses ayudaron en las tareas de rescate de cuerpos, tras terremotos.

Detalló que en este momento se evalúa las condiciones de salud de los dos rescatistas.

Reveló que durante los 10 días de trabajo de rescate, los brigadistas no tuvieron las condiciones para bañarse, además complicaciones por el lenguaje, y les afectó las condiciones climáticas para el recete de personas y cuerpos.

“Están bien, pero muy cansados, ahorita se valora su salud, se les aplica estudio médico”, indicó.

Los dos rescatistas son expertos en estructuras colapsadas y se sumaron a los trabajos de ayuda humanitaria, tras terremotos.

### Reconoce la VIOLENCIA

LA VIOLENCIA PUEDE OCURRIR EN CUALQUIER LUGAR: EN LA CASA CON TU FAMILIA, EN EL TRABAJO, EN LA ESCUELA, EN ALGUNA INSTITUCIÓN, EN LA CALLE, ASÍ COMO EN EL INTERNET.

**LA VIOLENCIA PUEDE SER**

- FÍSICA** LASTIMA TU CUERPO
- PSICOLÓGICA** TE HACE SENTIR MAL
- SEXUAL** TE TOCA SIN PERMISO O TE OBLIGA A TOCAR SU CUERPO
- ECONÓMICA** TE QUITA TU DINERO
- PATRIMONIAL** NO SE HACE CARGO DE SUS HIJOS O TE QUITA COSAS QUE SON TUYAS

**¡OJO!**

**HAY VIOLENCIA SI TU PAREJA:** TE PEGA, TE QUITA DINERO, TE OBLIGA HACER COSAS, TE TOCA SIN PERMISO, NO TE DEJA VER AMIGOS, TE PROHÍBE HACER LO QUE TE GUSTA, TE INSULTA, HACE BROMAS SOBRE DE TI QUE LASTIMAN.

**TÚ MERECE PROTECCIÓN ES TU DERECHO**

**INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER DE JIUTEPEC**  
CALLE CANOAS #19, COLONIA PARAÍSO  
TELÉFONO: 777 320 30 30

www.jiutepec.gob.mx

### CARTELERIA FESTIVAL

MORELOS

## La Eterna Primavera

17 - 20 - MARZO - 2023  
CUERNAVACA MOR.



**Natalia Jimenez**  
Viernes 17  
Entrada Gratuita



**Matisse**  
Sábado 18  
Entrada Gratuita



**NODAL**  
Domingo 19  
Boletos en taquilla



**Danny Daniel**  
Lunes 20  
Entrada Gratuita



**Willie Gonzalez**  
Lunes 20  
Entrada Gratuita

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MORELOS | TURISMOYCULTURAMORELOS | STYC\_MORELOS



# Margarita González y Gustavo Urquiza a favor de la formación de jóvenes

## DE LA REDACCIÓN

Con la actualización del convenio de comodato que alberga la Escuela de Teatro, Danza y Música, Lotería Nacional ratifica el compromiso histórico que tiene con la educación y el desarrollo de las nuevas generaciones, que hoy se ve manifiesto en este hecho que beneficia directamente a la gran comunidad estudiantil morelense que integra la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

El convenio de comodato entre Lotería Nacional y UAEM permitirá que las y los alumnos de la Escuela de Teatro, Danza y Música continúen con su desarrollo profesional y formación integral en las áreas de conocimiento que se les ofrecen, así como su integración en la sociedad

como una parte productiva, con un alto sentido humano.

Para la administración del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es prioritaria la formación de los jóvenes y su pleno acceso a la educación de primer nivel, por lo que a través de la Lotería Nacional se cumple este objetivo gracias a la formalización del comodato de la escuela que se encuentra en posesión de la UAEM desde el año 1972. En este marco, la directora general de Lotería Nacional, Margarita González Saravia, señaló que la entidad se ha forjado a través de 252 años de historia y, en este trayecto, ha contado con varios bienes in-

muebles, entre ellos el edificio actualmente ocupado por la Escuela de Teatro, Danza y Música de la UAEM, que ha mantenido un convenio de comodato que permite contribuir al desarrollo estudiantil de las artes, acción que se refrenda con la renovación de este acuerdo y donde se beneficia a los alumnos de la Máxima Casa de Estudios.

Por su parte, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Gustavo Urquiza Beltrán, manifestó que la firma del comodato se extiende por 30 años más, es decir, hasta 2054, lo que asegura la ubicación de la institución que se ha comprometido con el desarrollo so-

cial y artístico morelense: la Escuela de Teatro, Danza y Música, donde se han implementado estrategias educativas y significativas para mantener la excelencia académica.

En el evento que contó con la presencia de la diputada local, Macrina Vallejo Bello, participó la alumna de la Licenciatura en Estudios y Creación Teatral de la Escuela de Teatro, Danza y Música de la UAEM, Pamela Geraldine Rojas González, quien agradeció a la Lotería Nacional por la reivindicación del comodato que permitirá a la sociedad de Morelos seguir viviendo el arte de manera profesional y, así, contribuir con su entorno, reconociendo que

dicha escuela se ha distinguido por ser pionera en la conceptualización de la enseñanza artística.

Sobre la propiedad, fue adquirida por la institución de la suerte en 1956, está ubicada en la avenida Morelos del Centro Histórico de la Ciudad de Cuernavaca, forma parte del Catálogo Nacional de Monumento Históricos Inmuebles.

Cabe mencionar que desde el 2017 por acuerdo entre ambas instituciones, se han celebrado contratos de comodato, dicho instrumento estipula las responsabilidades de la UAEM como son el mantenimiento, protección y conservación del inmueble.

## Asegura Uriostegui que resolverán pronto cortes de energía en pozos

EDMUNDO SALGADO

Debido al nuevo corte de energía eléctrica que se ha registrado en los pozos abastecedores de agua potable, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Uriostegui Salgado, aseguró que pronto se resolverán este problema aunque reconoció que no hay recursos suficientes para el pago a la Comisión Federal de Electricidad.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde dijo que existe toda la intención del organismo operador del agua potable para pagar el adeudo histórico que tiene con la CFE, además del consumo que hay cada mes de energía eléctrica en los diferentes pozos de la ciudad, sin embargo, mencionó que los ingresos que tiene el organismo no son suficientes ya que se tienen que pagar alrededor de 11 millones de pesos al mes por la energía, otros 11 millones de pesos más de nómina, además del recurso para realizar reparaciones.

“Lo que se consume de energía eléctrica al mes son alrededor de 11 millones de pesos, lo que se paga de nómina es alrededor de 11 millones de pesos, hay que pagar cloración, reparación de bombas, reparación de fugas, entre otras cosas, los ingresos promedios son de 25 a 26 millones de pesos, si observan entre el gasto corriente y lo que se recibe, no hay un margen de ganancia como para invertir en otras cosas”, explicó.

A pesar de ello, el alcalde dijo que se mantiene el diálogo con la empresa pública para llegar a una solución, la cual confía en que pueda llegar a la brevedad posible, sin embargo, no dijo cuándo la ciudadanía pueda tener garantizado el abasto del suministro sin este corte de energía. “No hemos dejado de tener comunicación con ellos, esto sigue y sin embargo como lo hemos venido señalando el SAPAC no cuenta con los recursos suficientes para ponerse al día, para pagar por el consumo del día por los pagos que se hicieron en diciembre, pero se va a resolver pronto”, concluyó Uriostegui Salgado.



## APROVECHA Y PON EN ORDEN TU PATRIMONIO



## DURANTE ENERO Y FEBRERO DESCUENTOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS 2023

50%

A jubilados, pensionados personas con discapacidad y los mayores de 65 años, siempre y cuando su predio sea menor a 300 metros cuadrados.

De estímulo fiscal por el pago del Impuesto Predial 2023 durante el mes de **ENERO** del año en curso.

15%

10%

De estímulo fiscal por el pago del Impuesto Predial 2023 durante el mes de **FEBRERO** del año en curso.



# Bajan en el oriente cortinas negocios de comida para no pagar “derecho de piso”

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Negocios de comida, entre restaurantes, cocinas económicas, fondas y bares han bajado de manera definitiva sus cortinas, luego de que según lo detallaron por medio de las redes sociales han sido presionados por delincuentes para pagar “derecho de piso”. Uno de los establecimientos que cerró sus puertas, ubicado en la colonia Morelos, casi en el centro de Cuautla, Paradise Wings un restaurante ubicado en la calle Tetecala, número 15, colonia Morelos, cerró sus puertas “por motivos de fuerza mayor”, como lo comentan en sus redes sociales.

Según vecinos del negocio de comida, en solo un día, retiraron todos los muebles del establecimiento, “les urgía irse, porque cuando nos dimos cuenta ya habían hecho el desalojo total del inmueble. Destacaron que fue extraño que se apuraran a cerrar el establecimiento ya que tenían demanda de parte de comensales, principalmente jóvenes, aunque también llegaban familias para degustar de

los alimentos que ahí ofrecían.

“Es la misma situación que se está presentando en casi todo Cuautla, cuando menos en una de las avenidas más importantes de la ciudad la de Los Insurgentes, ahí se puede ver que son más de 8 los establecimientos que cerraron y que sin explicación alguna simplemente se fueron”, destacó Ramiro Gonzalo Méndez, comerciantes del lugar. La realidad, abundó es que les están cobrando piso; “llegan y te exigen grandes cantidades si quieres seguir trabajando, por llegan con amenaza explícita, pagas o te queman el negocio”.

El comercio organizado continúa sufriendo los embates de la delincuencia, a pesar de los presuntos operativos que se han implementado con la participación de las fuerzas federales, lo que sigue ocasionando el cierre de establecimientos, afirmó Miguel Leana Vélez, representante de los comerciantes establecidos del Centro Histórico.

Destacó que los comerciantes del municipio siguen siendo intimidados por los delincuen-

tes, quienes continúan extorsionándolos, por lo que piden a los organismos que los representan que se inicien manifestaciones de protesta ante la autoridad municipal. Indicó que debido a la situación de inseguridad que se vive, en la última semana fueron ocho los negocios que cerraron sus puertas, la mayoría sobre avenida Insurgentes, entre ellos cocinas económicas, bares y restaurantes.

Refirió que corresponde a los ciudadanos

poner el dedo en la llaga, una vez más, “puesto que no vemos que ninguna instancia de gobierno haga algo al respecto; los ciudadanos tenemos que obligar a las autoridades para que cumplan con lo que protestaron hacer guardar la ley. Tener presencia tanto de la Guardia Nacional como del Ejército, a nada bueno nos va a llevar; hoy en día la Policía Preventiva adolece del suficiente personal para tener presencia en Cuautla”, apuntó

## Extorsiones rebasan límites conocidos hasta ahora y alcanzan escenarios poco habituales

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Las extorsiones están rebasando los límites conocidos hasta ahora, y alcanzan escenarios poco habituales, como lo muestran los casos de dueños mascotas extraviadas, que son engañados y timados por personas que intentan cobrar sumas de miles de pesos, a cambio de su rescate, para ello utilizan fotografías editadas o falsas y citan a los ciudadanos en puntos específicos, a la mitad de la noche, para hacer el cobro del rescate de las mascotas.

La presidenta de la asociación civil “Amigos de los Perros Morelos” (APM), Violeta Rivera Domínguez, que se dedica a labores de cuidado y rescate animal en la entidad, señaló que ya tienen varios casos en donde los dueños de animales domésticos pagaron sumas de miles de pesos por sus caninos. Dijo la activista que la asociación tiene el registro de al menos cuatro casos de extorsión en el municipio de Cuautla en solo una semana, así como uno en Cuernavaca.

Señaló que son casos presentados en las últimas horas. Hasta el pasado jueves, la asociación civil ha contabilizado cinco en la entidad y planes acudir a la Fiscalía Regional Oriente, en busca de dejar un antecedente. Sin embargo, su representante consideró necesario que los dueños de las

mascotas vayan directamente a hacer la denuncia; “estas situaciones ya se habían presentado antes, pero nunca de forma simultánea”.





Más allá del fraude, Rivera Domínguez considera que esta nueva modalidad de extorsión puede poner en riesgo la integridad de los dueños de mascotas, por lo que recomendó tomar nuevas precauciones a la hora de intentar recuperar una mascota extraviada. “Les pedimos que no den dinero, ni siquiera si les mandan fotos, ya que éstas pueden ser falsas o editadas y hemos detectado casos de fraude y extorsión”, pidió APM a través de un comunicado.

Dio a conocer que en el municipio de Cuernavaca, la familia propietaria de un perro extraviado recibió una fotografía del animal de parte de un número telefónico desconocido, en donde una mascota similar aparece en una azotea. “En el mensaje se propuso un rescate de cuatro mil pesos; la familia fue citada en un punto específico de la ciudad a la mitad de la noche, al que acudió puntualmente, aunque la otra parte no se presentó”, destacó.

Expuso que en el transcurso de las horas siguientes, la familia siguió recibiendo mensajes en los que se solicitaba la misma suma de dinero por el rescate, lo que al final, se terminó por concretar, por el temor de que la mascota fuera a sufrir un daño.

## TEMPORADA DE Carnavales

Si acudes a los carnavales, te invitamos a considerar las siguientes recomendaciones:

-  Extrema precauciones en menores de edad, personas adultas mayores y mujeres embarazadas.
-  No manejes bajo los efectos del alcohol o cansancio. Designa a un conductor responsable.
-  Respeta y mantente atento a las indicaciones de las autoridades.
-  Si tienes síntomas de enfermedad respiratoria, quédate en casa.

**Me cuido, te cuido, nos cuidamos todos**



SECRETARÍA DE SALUD



**LAS EXTORSIONES REBASAN** los límites conocidos y alcanzan escenarios poco habituales, como los casos de dueños mascotas, que son engañados y timados por personas que cobran sumas de miles de pesos, a cambio de su rescate.



## SECRETO A VOCES

### Rafael Alfaro Izarraraz



# Los cambios sociales en Venezuela: La Ley de Tierras (XVIII)

Una de las primeras y principales medidas del gobierno revolucionario bolivariano encabezado por Hugo Chávez, fue la emisión de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, una de las medidas más importantes que llevó a modificar la estructura social de la sociedad venezolana, lo que requirió de una gran movilización social en el medio rural. Esta ley tuvo como propósito atender las debilidades de la economía venezolana relacionado con la producción agroalimentaria que, como lo hemos expuesto en otras entregas, históricamente había sido deficitaria en perjuicio de las clases o segmentos de la población ubicadas en la parte inferior de la escala social. La nueva ley contempla la producción agroalimentaria en el marco de las tendencias de sustentabilidad ambiental y facultaba al Ejecutivo para en caso de ser necesario expropiar las tierras por causa de utilidad pública o social.

En Venezuela, por historia, la mayoría de las tierras agrícolas han pertenecido al Estado venezolano. La otra parte es privada. Uno de los principios que sostuvo esta ley, fundada en el conocimiento de especialistas, consistió en eliminar la existencia de tierras ociosas, baldías o escasamente productivas. Lo que por supuesto tocaba la existencia de latifundios, como ocurre en la mayoría de naciones latinoamericanas que no hicieron una revolución como la mexicana. La distribución de la tierra era un pendiente de la agenda social. La intervención del Estado en las empresas agrícolas fue considerada por los opositores como experiencias orientadas al fracaso, poniendo como ejemplo la experiencia rusa y cubana. No parece tener sentido estas críticas porque en realidad las familias campesinas apoyaron las acciones del gobierno, por lo menos hasta 2012.

Lo anterior no quiere decir que no existieran leyes, como es el caso de Venezuela, que promovieran reformas agrarias. Pero se trató de reformas, como la impuesta después de la caída de Marcos Pérez Jiménez, en 1958, promovida por el gobierno del Pacto de Punto Fijo. Aquella ley de 1960 establecía como fin la transformación agraria y contemplaba el derecho de las familias campesinas a poseer tierra, asesoría y apoyo técnico, así como el fin del latifundio. En 2001 gobernadores de Cojedes, Monaguas y Yaracuy, llevaron a cabo

acciones de expropiación de tierras en sus respectivos estados. En 2005, siguieron los de Lara y Portuguesa. Fueron afectados intereses de familias inglesas, entre otras. Era la época de la Alianza para el Progreso promovido por EU, muy distinta al hasta hace poco Consenso de Washington, en el marco de la disputa por la hegemonía entre EU y Rusia.

De aquella reforma, hasta 1985, sólo habían sido objeto de parcelamiento en "asentamientos campesinos 2.019.246 ha. El procedimiento de obtención de tierras fue la negociación y las tierras propiedad del Estado. "En total se afectaron unos 41 millones de ha, correspondiendo 40% a tierras privadas y 60% de tierras públicas. El total de familias asentadas alcanzó 156.300, aproximadamente" (p. 5, ver Ley de Tierras y Desarrollo Agrario: una interpretación jurídica de sus contenidos y aplicación, autora: Luisa Elena Molina). En su planteamiento original la ley de 1960 también se planteaba eliminar el latifundio en Venezuela. En general, los estudiosos consideran a la ley de reforma agraria de 1960 como un fracaso. Es entendible, de lo contrario no hubiese tenido razón una nueva ley.

En el contexto de las normas que regulan el cuidado del medio ambiente y conocida como Ley Habilitante (que le otorgó a Chávez facultades para emitir decretos con fuerza de ley, emitida en noviembre de 2000), la nueva ley ocasionó resistencia de los grandes propietarios de tierra debido a que el nuevo modelo se proyectó afectar tanto a tierras públicas como privadas. Sin que lo anterior, por supuesto, impida la posesión individual de la tierra bajo el nuevo proyecto siempre y cuando se no se encuadren dentro de los criterios establecidos por la nueva Ley, improductivas o bien tierras ociosas. Como resulta de la experiencia latinoamericana, la actividad agroalimentaria generalmente es un espacio que requiere de importantes inversiones en infraestructura, un reto para un nuevo gobierno, que los gobiernos venezolanos venían efectuando desde la década de los treinta del siglo pasado.

De acuerdo a información que proporcionan autores de uno de los textos consultados que citamos en la bibliografía, Venezuela: "Cuenta con tan solo 1.903.000ha de terreno con suelos de buena calidad agrícola (clases I y II); las tierras con mediana calidad agrícola totalizan 9.326.000ha, de las cua-

les 2.678.000ha son tierras clase III y IV, y 6.648.000ha corresponden a tierras cuya calidad agrícola es marginal para la agricultura (clases V y VI), pero son muy aptas para pastos con diversos tipos de ganadería bovina semi-intensiva. Dentro de estas dos últimas clases de suelo (V y VI) no están incluidas 1.672.000ha que tienen severos problemas de salinidad y sodicidad, además de excesos de agua por problemas de drenaje. Las que exhiben los problemas de sales están ubicadas en toda la franja costera-litoral de Venezuela, donde los problemas de deficiencia hídrica (aridez) son acentuados. Las áreas con mal drenaje están localizadas en el sur del lago de Maracaibo y en los llanos bajos inundables de los estados Barinas, Portuguesa, Cojedes, Guárico y Apure"

Los rescates fueron acompañados por "invasiones" de tierras y hatos ganaderos, por todo el país. El "delito" de invasión tuvo que despenalizarse porque era necesario activar la vida productiva de las tierras. El derecho al servicio de la sociedad. Por supuesto estamos refiriendo una lucha social en la que grupos o campesinos fueron asesinados. Los ganaderos crearon grupos de sicarios a su servicio. El ejército estuvo del lado del pueblo, como ocurrió en diciembre de 2010 en el sur del Lago Maracaibo, en donde fueron tomadas 27 fincas. Tropas y tanquetas participaron en ese evento. En general los dos millones de hectáreas que han pasado a formar parte del nuevo proyecto agroalimentario del país, hasta 2008, solamente el 31 por ciento forman parte de los latifundios. (Continuará).

Bibliografía consultada: Molina R., L. E. (2013). Ley de Tierras y Desarrollo Agrario: una interpretación jurídica de sus contenidos y de su aplicación. En Gutiérrez S., A. (Coord.), El Sistema Alimentario Venezolano a comienzos del Siglo XXI. Evolución, balance y desafíos (pp. 523-580). Mérida (Venezuela): Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Consejo de Publicaciones de la ULA. Serie Mayor, Vol. 1... Jaimes, Edgar, Mendoza, José G., Ramos, Yalitza, & Pineda, Neida. (2002). Propiedad de la tierra y la seguridad agroalimentaria de Venezuela. Interciencia, 27(12), 656-663. de Krivoy, Ruth. (2001). Perspectivas económicas de Venezuela. Gaceta Médica de Caracas, 109(3), 429-434. Recuperado en 12 de febrero de 2023.

## CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes Argandar



# Cuernavaca se desmorona

Esta semana, la Comisión Federal de Electricidad tuvo a bien cortar la electricidad de algunos de los pozos, después de que hace unos días se dijo que no la cortarían porque el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca cubriría una parte de su adeudo. Desconozco si se pagó o no se pagó, o cuánto fue lo que se pagó, pero desde el jueves comenzaron nuevamente los bloqueos porque la gente otra vez no tiene agua. Es kafkiano pensar que una ciudad que tiene el agua provista para cubrir todas sus necesidades, no lo pueda hacer porque una institución gubernamental le debe dinero a otra institución gubernamental. La gente se ha organizado para hacer guardias en los pozos e impedir que los trabajadores de CFE corten la luz, y ya van dos días de bloqueos en la zona sur de la ciudad.

Hay que esperar a atravesar todo el fin de semana, pero no dude usted que la siguiente semana también haya más bloqueos. Desde hace ya algunos años quería ver cómo sería que cerraran toda la ciudad, pero en realidad no creía que fuera a pasar. La realidad es que se detuvo casi toda la actividad económica de la ciudad por un día, para cómo están las cosas no creo que estemos para perder un día completo de actividad (y por lo tanto de ingreso), y la verdad es que no se consiguió nada sustancial más allá del absoluto enfado social. Estuve muy atento a la movilidad los siguientes días

del bloqueo (ya ven que me gusta el tema) y diría que la agresividad vial promedio en Cuernavaca subió un 10%, por lo menos, dos o tres días después del incidente. Creo que el experimento fue bueno (y total, ya fue y no se pudo detener), pero en esta ocasión sí me inclino a estar en desacuerdo con hacer más bloqueos por esto del agua. Simplemente no se va a conseguir nada, la administración de Cuernavaca está a punto de colapsar nada más por todo el dinero que debe. Sugiero considerar otras alternativas de protesta por esta situación, pero bueno, ya les cuento la siguiente semana cómo estuvo el tema.

Mi gloriosa UAEM también está en problemas porque le desactivaron el servicio debido a que están dando mantenimiento al pozo, y se anunció que se espera que se recupere el servicio en los siguientes días, de lo contrario tendremos que regresar al sistema híbrido hasta que se solucione. Personalmente pienso que quien sea que esté realizando la obra será ingeniero de formación y cuernavacense de nacimiento, por lo que cualquier cosa puede pasar de aquí al domingo. A mí las clases virtuales no me gustaron mucho, el contacto personal con los estudiantes me es fundamental para la realización de mi trabajo, pero cómo quisiera poder vivir sin agua. Estimo que en mi Facultad de Psicología debe de haber unas 500 personas en cualquier momento dado. ¿y si les dan ganas de ir al baño? Ya deje usted los laboratorios y la comida.

También he visto que hay mucha molestia porque quieren instalar una ciclovía en avenida Palmira. Admiro mucho a aquellas personas que suben avenida Domingo Diez en bicicleta y de un solo jalón, su servidor difícilmente podría hacerlo de bajada. Trato de hacer ejercicio varias veces por semana, pero es irreal pensar que se puede subir avenida Palmira en bicicleta, por lo menos para muchos de nosotros. Esa avenida tiene un problema de tránsito espantoso, con un coche que se descomponga se colapsa toda su extensión, tal vez puedan encontrar otra infraestructura innecesaria, como puentes peatonales en avenida Plan de Ayala, o algo más fundamental para la ciudad, como otro Record Guinness.

Hoy por la mañana asaltaron a mano armada a mi veterinario (bueno, el que atiende a mi perro), se tuvo que disculpar con todos sus clientes por la pérdida de su celular. No somos muy cercanos, pero el chavo cae bien y no tendría por qué haber perdido una de sus herramientas de trabajo más indispensables. Supe que a una estudiante la intentaron secuestrar esta mañana sobre avenida Universidad, iba caminando por la banqueta y una camioneta se detuvo a su lado e intentaron subirla por la fuerza, afortunadamente logró escapar.

La violencia en la ciudad de la eterna primavera está imparabla, así que, si no tiene usted a qué salir, le ruego no lo haga, porque Cuernavaca no ha muerto, pero tal vez se pueda declarar en quiebra y liquidar sus bienes.

**el regional**  
del sur  
el prestigio de la palabra escrita



CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Salgado**  
CONSULTOR JURIDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com



# notaría

# 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro  
Cuernavaca, Morelos  
México, 6200

# Rutero mató en el ALM a una anciana y ya fue condenado

DE LA REDACCIÓN

Al dictarse sentencia condenatoria en contra de Rafael "N" por el delito de homicidio culposo, la autoridad judicial emitió un orden de reaprehensión en su contra, misma que fue cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), ingresándolo al centro de reclusión para cumplir condena impuesta. Los hechos que derivaron la sentencia se registraron la tarde del 27 de octubre del año 2006, cuando el indiciado trabajaba como operador de una unidad del transporte público y al circular sobre los andenes del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca, hace una parada de descenso y ascenso de pasajeros, y

cuando inicia su marcha sin las debidas precauciones, arrolló a una mujer de la tercera edad, quien a consecuencia de las lesiones provocadas perdió la vida.

El operador de la unidad fue detenido por elementos de la Policía Vial, siendo puesto a disposición del Ministerio Público y consignado ante la autoridad judicial, quien le da oportunidad de llevar su proceso en libertad garantizando una caución y acudiendo a firmar de manera periódica.

Al finalizar el proceso judicial, fue dictada una sentencia condenatoria de siete años de prisión, decretando el Juez Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia en el Estado, una orden de reaprehensión, la cual fue cumplimentada por

agentes investigadores quienes realizaron la tarde de este jueves la detención de Rafael "N" de 43 años de edad en el estacionamiento de una plaza comercial de la colonia Lomas

de la Selva.

El detenido fue puesto a disposición de la autoridad requirente para dar cumplimiento a la condena privativa de la libertad decretada en su contra.



Rafael "N"

## Un juez decide llevar a juicio a Berenice, quien aparentemente quiso matar a mujer

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público especializado de la Fiscalía Regional Oriente logró acreditar la presunta responsabilidad de un femenina identificada como Gael Berenice "N" por el delito de homicidio en grado de tentativa, misma que fue detenida por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) mediante orden de aprehensión, así también ya fue vinculada a proceso por un Juez de Control

De acuerdo a los hechos vertidos por la mujer víctima, fue el 20 de abril del año 2021 que al encontrarse en su domicilio al interior del fraccionamiento Lomas de Cocoyoc, llegó la hoy imputada quien tuvo una relación sentimental con la pareja de la víctima, y comenzó a agredir verbalmente a la afectada. La agresora sacó de entre sus ropas un arma de fuego la cual accionó en diversas ocasiones contra la víctima para después huir del lugar del hecho.

El Ministerio Público de la Región Oriente obtuvo de un Juez una orden de aprehensión en contra de la femenina identificada como Gael Berenice "N" de 31 años de edad, y resultado de las investigaciones realizadas por agentes de la AIC, se logró establecer la ubicación de la mujer en el Estado de México, por lo que personal de la Fiscalía en coordinación con la Fiscalía de aquel estado cumplimentaron dicho ordenamiento realizando la detención de Gael Berenice "N" sobre la calle Emiliano Zapata esquina con Seis de Enero de la colonia Tlapizahuac del municipio de Ixtapaluca.

En audiencia, el Ministerio Público aportó elementos de prueba que acreditaron la presunta responsabilidad de Gael Berenice "N", los cuales permitieron al Juzgador vincular a proceso a la mujer por el delito de homicidio en grado de tentativa, fijó como medida cautelar la prisión preventiva y estableció como plazo de cierre de investigación complementaria dos meses.

DE LA REDACCIÓN

Detectives de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplimentaron el orden de aprehensión librado contra un joven procesado por delito contra la salud que incumplió las medidas cautelares ordenadas por el juez penal.

Este jueves, los elementos de la AIC aprehendieron a Jesús Ángel "N", alias "El Chilingüilli", de 20 años de edad, vecino de la colonia Benito Juárez, de la cabecera municipal de Jojutla.

La detención de "El Chilingüilli" se dio en la calle Abasolo de la colonia Cuauhtémoc, de Jojutla, afuera de una tienda de abarrotes situada frente al lugar conocido como "Cabeza de Juárez".

El martes 5 de abril del año 2022, elementos de la AIC que realizaban labores en el fraccionamiento Reforma, colonia Centro, de Jojutla,

observaron sobre las calles Circuito Reforma esquina con Mariano Abasolo a personas armadas dentro de una camioneta color verde.

Los detectives se acercaron a la unidad marca GMC, línea Jimmy SLE, con permiso para circular del estado de Guerrero, en cuyo interior se encontraban una mujer y tres hombres, entre ellos Jesús Ángel "N", así como una menor de edad.

A ellos se les solicitó la inspección de seguridad, en la que finalmente los agentes decomisaron a estos individuos dos armas de fuego, siete cartuchos, un casquillo y 74 dosis de la droga conocida como "cristal". En la audiencia inicial, el juez resolvió vincular a proceso a los investigados, incluido "El Chilingüilli", otorgándoles medidas cautelares distintas a la prisión preventiva.

Pero Jesús Ángel ignoró lo ordenado por el juez de control, motivo por el que se libró y ejecutó la orden de aprehensión en su contra.



Gael Berenice "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP



Jesús Ángel "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP